

JUZGADO DIECISEÍS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN  
Dieciocho (18) de febrero de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA:

**EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2013-00375-00**

MEDIO DE CONTROL DE REPETICIÓN

DEMANDANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DEMANDADO: SERGIO ARTURO TRUJILLO TURIZO

**ASUNTO: DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA**

Teniendo en cuenta lo informado por la apoderada de la entidad demandante, se tendrá por dirección para efectos de la notificación del auto admisorio de la demanda al demandado, la calle 49 No. 81-57 de la ciudad de Medellín; elabórese, el formulario de citación para notificación personal en la citada dirección, y póngase a disposición de la parte demandante, a fin de que gestione lo pertinente ante la oficina de correo correspondiente.

NOTIFIQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
JUZGADO DIECISEÍS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN  
En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, \_\_\_\_\_ fijado a las 8 a.m.

MARÍA FERNANDA ZAMBRANO AGUDELO  
Secretaria